

GACETA DE MADRID

DEL SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1819.

TURQUIA.

Constantinopla 10 de Setiembre.

Despues de varias noticias vagas ó contradictorias que se habian esparcido sobre la rebelion de Wan dirigida por Derwisch-bajá, los tártaros han traído aqui la cabeza de aquel gefe, la cual ha estado expuesta en la puerta del serrallo por el espacio de tres dias con la siguiente inscripcion:

„Derwisch-bajá, gobernador de Wan, fue destituido tiempo hace de su empleo, y desterrado á Sandsjack de Kirscher; pero en lugar de obedecer esta orden se puso á la cabeza de un cuerpo de curdos y otros malévolos, y con su auxilio volvió á entrar en la plaza de Wan, en donde su sucesor Ibrahim-Dschemeni-bajá se dió á sí mismo la muerte viéndose en la imposibilidad de resistirle. En vista de esto se confirió el gobierno de Wan á Mahmoud-bajá, al cual se dió orden para apoderarse de la plaza y prender á Derwisch-bajá.

„Habiéndose puesto en movimiento con todas sus tropas Mahmoud-bajá huyó Derwisch-bajá; pero con la ayuda de Dios fue descubierto el parage donde se habia escondido.

„Esta es la cabeza de Derwisch-bajá, gobernador que fue de Wan, en quien se ha ejecutado una justa sentencia.”

Ha habido un trastorno general en el ministerio. El Gran Señor convocó á los ministros, y luego que todos estuvieron reunidos declaró S. A. que deponia al mufti (cheyk-al-islam) Mekissade-Mustaphá-Anssin-Effendi, nombrando en su lugar á Hadgi-Halil-Effendi, que fue justicia mayor (Kadilasker) de Romelia. Pocos dias despues destituyó igualmente al maestro mayor de ceremonias, al ministro del Interior (Kiaga-bey), y al gran mariscal (Tchiau-bacchi). Ha sucedido al primero un tal Reschid-bey; al segundo Abderrahaman-bey, director de la moneda, y al tercero un hombre no muy conocido, que sirvió de tesorero (Reis-Effendi) en el campamento del gran visir.

El primer almirante (Kapudan-bey) fue preso de orden del capitán bajá, y trasladado á un navío de guerra surto delante de las Siete Torres, sin haberle permitido despedirse de su familia ni arreglar sus negocios. Se le hizo un interrogatorio, y convencido de falta de firmeza en la última sedicion de los genizaros, y de sobornos en el gobierno de las islas del Archipiélago, que dependen del ministerio de Marina, se le quitó la vida inmediatamente, y fue arrojado al mar su cadaver.

Fueron tambien acusados de haberse valido de infames ardides para conseguir otra vez plaza en el ministerio dos empleados antiguos que sirvieron uno

BIBLIOTECA
MUNICIPAL
MADRID

el ministerio del Interior, y otro la cancillería del gran visir, y vivian muy retirados, y los dos han salido desterrados á Samos.

Igual suerte espera el infeliz maestro de ceremonias, despues de 17 años de servicio por una falta ligera que cometió últimamente en el desempeño de su destino.

El ex-hospodar de Moldavia príncipe Cárlos Kallimachi ha tenido un recibimiento extraordinariamente honroso de vuelta de su gobierno: le ha enviado el Gran Señor con el gran visir una carta muy lisonjera, acompañada de una pelliza de armiño; y el hospodar ha visitado á todos los ministros, siendo asi que los gefes de su clase cuando los retira el Gobierno por lo comun no se atreven á presentarse al público, y muchas veces pierden la vida ó son desterrados. Se presume que la Puerta dispense estas particulares distinciones al príncipe Kallimachi, por contentar al pueblo de la provincia de Moldavia, que como está lindando con los dominios de Rusia y de Austria, y abriga un partido opuesto á la autoridad de la Sublime Puerta, necesita de ciertas consideraciones; pero no bastarán las de esta especie para calmar el descontento de los moldavos: aquel pueblo infeliz es víctima de tres exacciones de diferente especie: unas que autorizan los comandantes turcos: otras impuestas por los boyardos ó señores del mismo pais; y últimamente las que se practican por disposicion ó á lo menos en nombre de los príncipes griegos: estas tres autoridades se disputaban en otro tiempo el derecho de saquear la provincia, se fiscalizaban unas á otras, y se denunciaban á la Puerta; pero en el dia estan por lo comun acordes entre sí para sofocar las quejas del pueblo, y la fermentacion de la Moldavia va tomando cada vez un aspecto mas digno de atencion.

Sigue la peste haciendo estragos en esta capital.

SUECIA.

Stockolmo 2 de Octubre.

Ayer entraron en esta ciudad S. M. y el Príncipe Real en medio de las reiteradas aclamaciones de todos los habitantes, los cuales habian reunido una cantidad bastante considerable de dinero para celebrar este acaecimiento; pero S. M. mandó que se emplease en socorrer á los indigentes.

Antes de llegar estos ilustres viageros al palacio de Rosersberg, en donde hicieron noche el 30 de Setiembre, atravesaron la ciudad de Upsal, y solo se detuvieron alli para examinar el sitio donde debe colocarse la estatua de Gustavo I. Al pasar por delante del edificio destinado para la biblioteca de la universidad, tuvo S. M. la satisfaccion de ver á todos los estudiantes, los cuales le saludaron con repetidos vivas: muchos de ellos habian pasado el dia anterior á la mina de Dannemera para cantar canciones en elogio del Rey al momento que S. M. pasase por alli. Se asegura que produjo un efecto maravilloso esta música subterránea, intermediada con varias salvas de artillería que se hicieron dentro de la misma mina.

PRUSIA.

Berlin 6 de Octubre.

El haber puesto al pie de guerra el ejército del electorado de Hesse no fue

para sujetar sediciones del pueblo como han dicho varios periódicos, sino únicamente con el fin de defender la integridad de los estados del Gran Duque, cuando en el congreso de ministros que se celebró en Carlsbad se pensó indemnizar á la Baviera con el principado de Hanau por las cesiones que hizo al Austria.

AUSTRIA.

Viena 7 de Octubre.

S. M. la Emperatriz de Austria ha ido desde el palacio de Schlosshoff á Presburgo, donde ha sido recibida con las demostraciones de la mas viva alegría, y se aguarda tambien en el mismo punto á S. M. el Emperador.

El Archiduque Fernando de Este, comandante superior de todas las tropas estacionadas en Hungría, ha llegado á su cuartel general de Buda despues de una larga ausencia, y seguidamente ha dado principio al despacho de los asuntos que tiene á su cargo.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Brusélas 16 de Octubre.

Escriben de las fronteras de Francia que á pesar de la incorporacion de las clases de 1816 y 1817, decretada por el Rey en su orden de 29 de Setiembre último, el ejército frances no llegará todavía á 150000 hombres. Los regimientos que segun la misma orden debian constar de mas de 500 hombres, no tienen en la actualidad sino 360, y estan faltos de caballos; de suerte que no pueden considerarse como equipados. Ahora parece que se trata en Francia de arreglar los cuerpos veteranos.

FRANCIA.

Paris 18 de Octubre.

En el diario de Gante se lee el siguiente ejemplo de la fecundidad vegetal y de la liberalidad asombrosa de la naturaleza. Habiendo llevado de Lóndres el año último Mr. Lanckman una patata de una especie desconocida en el continente, la plantó, y luego hizo lo mismo con la cosecha que sacó de ella, habiéndole producido 360 patatas, las cuales pesaron 2160 libras. Estas patatas tienen una forma oblonga y un sabor excelente.

El día 3 del corriente llegó á Varsovia S. M. el Emperador de Rusia.

En Metz ha parido por la primera vez una muger á la edad de 62 años despues de 27 de matrimonio.

Con fecha de 11 de este mes ha mandado el Excmo. Sr. ministro del Interior que se sujeten á rigurosa cuarentena por 30 dias, poniendo en ventilacion los equipages y el cargamento, si fuere posible, todo buque procedente de la Havana, de los puertos de la Andalucía y de la isla de Menorca, ó de cualesquiera otros puertos de España y de Portugal donde reine la fiebre amarilla, é igualmente los buques de la América septentrional y de las Antillas, á cuyo bordo haya muerto alguna persona durante el viage ó exista algun enfermo; y á cuarentena de observacion por 15 dias las personas que vengan de puertos de España ó de Portugal donde no se haya manifestado dicha fiebre, como asimismo los buques procedentes de la América septentrio-

nal y de las Antillas que no hayan experimentado novedad alguna en su travesía.

Han llegado á Brest los famosos perros de Terranova que tienen el particular instinto de prestar socorro á los que peligran en las aguas, y ha dispuesto el Gobierno situarlos en las orillas del rio Sena. Confiamos que pueda propagarse en el reino esta apreciable especie de cuadrúpedos.

Escriben de Roma, con fecha 1.º del corriente, que hallándose vacante la secretaría de la congregacion de obispos y regulares que da opcion al capelo, habia conferido S. S. aquel destino á monseñor Zen, arzobispo de Calcedonia, nombrado anteriormente nuncio en Paris.

Idem 20.

Con fecha de 18 de Setiembre último expidió un decreto el Rey de las Dos Sicilias, fijando la contribucion territorial de las provincias de este lado del estrecho en la cantidad de 6.150⁰ ducados, de los cuales pagará la ciudad de Nápoles 970⁰.

Se está haciendo con mucha actividad la leva de los reclutas en toda la extension de la Rusia. El ejército polaco, compuesto de 60⁰ hombres, está perfectamente disciplinado.

En el departamento del Mosa ha descubierto casualmente un cavador de viñas muchas medallas antiguas, una de ellas de oro de peso de un luis menos algunos granos, perfectamente conservada: por un lado dice: *Domitianus Cos. III. Cæs. Aug. F.* (Domiciano tercera vez cónsul, hijo de Augusto). En el reverso tiene un personage en pie vestido de toga con un ramo de oliva en la mano derecha, y la leyenda *Princeps juventutis* (Príncipe de la juventud). Solamente conociamos una medalla de Domiciano siendo aun César, y en la cual se le da el título de Príncipe de la juventud.

ESPAÑA.

Sta. Fe de Bogotá 25 de Julio.

El Excmo. Sr. virey de este Nuevo-reino de Granada ha recibido el parte siguiente:

„ Excmo. Sr.: En la mañana de ayer me puse en marcha con cuatro compañías del primero del Rey, seis del segundo de Numancia y tres de dragones de Granada, cuyo total ascendia á 900 infantes y 180 caballos, desde la posicion que ocupaba de los Molinos de Topaya á hacer un reconocimiento sobre los puntos donde tenia noticia se hallaba el enemigo.

„ Al llegar al alto del puente de Gámeza, que tenia ocupado desde el dia anterior por dos compañías, hice alto para que la tropa tuviera un corto descanso, y en seguida continué la marcha, llevando al segundo batallon de Numancia de vanguardia: este pasó el puente y se dirigió sobre el pueblo; pero al llegar á sus inmediaciones observé que del alto del páramo, en cuya falda está situado el pueblo, y por el camino que viene de Tasco se dirigia una columna enemiga. Mandé hacer alto al batallon, y reconocidos que fueron observé se dejaban ver otras columnas que se dirigian á atacarnos, y cuyo número ascenderia á 2⁰ hombres de infantería y 150 caballos, estos divididos en cinco columnas.

„Como nuestras fuerzas eran mucho menores, y estábamos dominados, teniendo á nuestra retaguardia el desfiladero del puente, previne al teniente coronel D. Juan Tolrá, comandante del segundo de Numancia, se retirase con su batallón á situarse de este lado del río.

„El enemigo, que observó este movimiento, creyó sacar algún partido de él, y persuadiendo á su tropa que la nuestra iba en retirada, cargaron con la mayor intrepidez, dirigiéndose dos columnas á cortar al batallón antes que llegase al puente; pero su gefe, con la serenidad y valor que tiene acreditado, pasó el desfiladero con el mejor orden, conteniendo al enemigo solo con la compañía de cazadores.

„Este cuerpo se formó en batalla sobre la falda frente al río, quedando la compañía de cazadores sosteniendo el puente.

„La posición que ocupábamos es la vertiente de la sierra que forma el río Gámeza, opuesta á la en que está situado el pueblo de este nombre, que es sumamente dilatada, y á su extremidad superior está el páramo y camino de Tasco. Esta falda está repartida en pequeñas quebradas y sinuosidades de un terreno barrancoso.

„Los enemigos formaron sobre el pueblo, y yo distribuí mis tropas en esta parte: ambas posiciones presentaban ventajas en sus defensas; pero siendo mayor la del enemigo me estuve en observacion de sus movimientos. Este, resentido de que solo una compañía los habia contenido, mandó cargar la mayor parte de sus fuerzas, y por diferentes veredas se dirigieron al puente y río que pasaron en gran número; pero el batallón de Numancia los cargó inmediatamente, haciéndoles arrepentir de su atrevimiento, pues les obligó á repasarlo, dejando en sus laderas porcion de cadáveres, á lo que ayudó la compañía de granaderos del primero del Rey, que situada en una meseta sobre el barranco que dominaba el puente, les hizo un estrago horroroso.

„La compañía de cazadores y la sexta de Numancia continuaron la carga, llevando arrollados á los rebeldes hasta la inmediacion de su reserva, que estaba situada sobre la falda del pueblo.

„Viendo los enemigos que sus ataques habian sido infructuosos, y creyendo no teníamos mas fuerzas que el batallón de Numancia (pues el del Rey lo habia dejado oculto detras de un pequeño volador en disposicion de cargar á la bayoneta, y la caballería igualmente á cubierto) redobló su ataque, y empleó en ello todas sus fuerzas, de modo que en un momento nos vimos atacados por el frente y flanco derecho: aquel fue reforzado por cuatro compañías del segundo de Numancia, y este por dos del mismo batallón, y la de cazadores del Rey que marchó por retaguardia de nuestra línea y los envolvió, haciéndolos dispersar. Este choque puede llamarse el término de la accion, que por todo duró cinco horas de un fuego vivísimo; pero los enemigos, en el mayor desorden, no se atrevieron á continuar sus ataques, y emprendieron su retirada hácia el pueblo, dejando algunos tiradores á cubierto de una quebrada sosteniendo su movimiento. En este instante, si el terreno no hubiera sido tan quebrado, se hubiera terminado la accion con la caballería; mas no pudo obrar por esta misma causa.

„Los enemigos han tenido una pérdida considerable, pues en el mismo campo se han contado 180 muertos, y fueron infinitos los que cayeron en el

rio y sus barrancas. Se estan recogiendo fusiles, y llegan á mas de 100 los ya reunidos. Son infinitos los prisioneros y dispersos que han aprehendido y me presentan á cada momento los indios de los pueblos inmediatos. Nuestra pérdida es bien corta si se atiende al largo y vivísimo fuego que ha sido necesario sostener, aunque siempre es muy sensible la del ínfimo soldado de los que sirven al REY y á la defensa de sus fieles vasallos.

„ Los gefes, oficiales y tropa se han disputado el honor de combatir al enemigo, excediéndose de los límites del deber; por consiguiente todos todos son muy acreedores á ser recompensados: á pesar de ello debo recomendar á V. E. encarecidamente al bizarro D. Juan Bautista Reyes, á los heridos capitán D. Benito Fernandez y subteniente D. Angel Florez; al teniente coronel D. Juan Tolrrá, que por cubrir el servicio de aquel dia se halló en vanguardia, y sostuvo lo mas fuerte de la accion; al teniente coronel, comandante del primero del Rey, D. Nicolas Lopez, que fue fuertemente contuso; al gefe del estado mayor teniente coronel D. Sebastian Diaz; los capitanes del batallon del Rey D. Vicente Gallardo y D. Joaquin del Campo, de las compañías de granaderos y cazadores; al teniente de esta graduado de capitán Don Manuel Melian; al capitán de la sexta del segundo de Numancia D. Martin Echagarai; al teniente de cazadores del mismo batallon D. Manuel Mayoral, y subtenientes D. Vicente Ruiz y D. Encarnacion Freites; y finalmente al teniente del batallon del Tambo D. Agustin Ordoñez, que en clase de oficial de estado mayor desempeñó las comisiones que se le confiaron con el mayor acierto y valor.

„ Varios sargentos, cabos y soldados han egecutado acciones del mayor mérito, y tan luego como reciba seguros informes y noticias los pasaré á V. E. para su debido conocimiento.

„ El enemigo escarmentado y desengañado de que la presencia de sus gefes Bolibar, Santander, Ansuategui, Souplet, Donato Perez, y otros cuyos nombres ignoro, nunca serán capaces de imponer á soldados tan valientes como son los que componen la tercera division del egército, se han retirado llenos de vergüenza y consternacion: por el contrario nuestra tropa ha visto cuan despreciable es el enemigo que tiene que destruir enteramente, y para conseguirlo solo necesita de pequeños esfuerzos.

„ Dios guarde á V. E. muchos años. Molinos de Topaga 11 de Julio de 1819. = Excmo. Sr. = Josef María Barreiro.”

Murcia 10 de Octubre.

Se ha establecido en esta ciudad una nueva fábrica de cardar é hilar lana á imitacion de las de Francia. Por direccion de este Ilmo. Sr. obispo se está fabricando una casa para que sirva de hospicio con mucha solidez y capacidad. Los fondos con que se costea esta obra son de la renta que dejó D. Juan Josef Mateos, canónigo que fue de esta catedral.

Madrid 5 de Noviembre.

El 25 del pasado tuvieron el honor de felicitar á S. M. por su augusto enlace, á nombre del ilustre ayuntamiento de la ciudad de Lorca, D. Luis de Lemos Taboada, alcalde mayor de la misma, y condecorado con la Real cruz de Fidelidad de esta muy heroica villa, y D. Antonio Perez de Meca, maes-

trante de la Real de Granada, alcaide del castillo y fortaleza de la ciudad de Loja; el primero de los cuales dijo:

SEÑOR:

„El ilustre ayuntamiento de vuestra M. N. y M. L. ciudad de Lorca por medio de esta diputación tiene el alto honor de expresar á L. R. P. de V. M. los afectos mas sinceros de su júbilo y el de todos los habitantes de aquella ciudad con motivo del plausible y deseado enlace de V. M., de que tantas felicidades se promete la nacion española y la propagacion de nuestra santa religion, única verdadera. Díguese V. M. admitir benignamente este testimonio de amor y fidelidad de aquellos leales vasallos como un tributo debido al mejor de los Soberanos.”

S. M. admitió con su característica bondad estas demostraciones de fidelidad y amor, aceptando gustoso los homenajes de su M. N. y M. L. ciudad de Lorca, dispensando en seguida á sus comisionados el honor de que besasen su Real mano.

En el mismo dia tuvo el honor de felicitar á S. M. por su augusto enlace con la Serma. Sra. Doña MARIA JOSEFA DE SAXONIA la ciudad de Vitoria, representada por D. Raimundo Ettenhard y Salinas, del Consejo de S. M. en el de la suprema y general Inquisicion, y el brigadier de los Reales egércitos D. Pedro de la Cuesta; el primero dijo:

SEÑOR:

„La M. N. y M. L. ciudad de Vitoria, cabeza de la provincia de Alava, noblemente orgullosa por haberla cabido la feliz suerte de haber sido la primera ciudad del reino que ha tenido la honra de rendir en su recinto los mas respetuosos homenajes de fidelidad y obediencia á la REINA nuestra Señora Doña MARIA JOSEFA DE SAXONIA, se postra con igual objeto á los Reales pies de V. M., le congratula por tan acertada eleccion, y pide al cielo premie sus merecimientos y virtudes con los inmensos dones de piedad y misericordia prometidos á quien como V. M. le busca con humilde y sencillo corazon.

„Y nosotros, afortunados por ser cerca de V. M. fieles órganos de los leales sentimientos de la ciudad de Vitoria, unidos á ella, y en su nombre, suplicamos á V. M. se digne admitirlos, y nos dispense el honor de besar su Real mano.”

En virtud de acuerdo de los señores patronos de las memorias fundadas por el Sr. D. Roque de Herrera y Ribera, y las de Doña Brianda de Mendoza en el convento de S. Felipe el Real de esta corte, de que son patronos el señor cura de la iglesia parroquial de S. Sebastian de esta villa, el R. P. Prior del insinuado convento, y los señores marqueses de Auñon, en junta celebrada el dia 25 de Agosto de este año, se cita, llama y emplaza á D. Juan Antonio Cuevas, presbítero, y capellan de la capellanía fundada en la parroquia de S. Sebastian de la muy heroica villa de Madrid, y á D. Juan Miguel de Robles, capellan de la capellanía fundada en el convento de S. Felipe el Real de la referida muy heroica villa de Madrid; cuyas fundaciones estan hechas por D. Rodrigo de Herrera y Ribera y Doña Brianda de Mendoza, para que se presenten en el término preciso de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, á cumplir las referidas capellanías, y percibir sus asigna-

EN LA IMPRENTA REAL

ciones, ante dichos señores patronos ó en la escribanía de provincia, donde se hallan radicadas las indicadas memorias, que es la vacante que sirvió últimamente D. Julian Alonso y Estrada; con apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo cumplido, se procederá al nuevo nombramiento de capellanes.

En virtud de providencia de los Sres. del Consejo Real de Castilla en sala de provincia, su fecha 30 del pasado, se ha mandado volver á publicar por otros ocho dias la casa sita en esta corte, y su calle del Relox á la de Torija, núm. 12, manzana 554, perteneciente á la testamentaria de Juan Juarez, radicada en el juzgado del señor alcalde de Corte D. Manuel Fernandez Gamboa, y escribanía de D. Valdomero Moraleda; previniéndose está hecha postura en la cantidad de 28,730 rs. vn. metálicos con varias condiciones.

Habiendo fallecido en la ciudad de Orduña sin sucesion Doña María Francisca Velez de Calera y Guindo, viuda de D. Santiago de Bañuelos, y poseedora del vínculo fundado por Catalina de Urieta, sus testamentarios residentes en la misma lo avisan al público, para que las personas que se contemplasen con derecho al expresado vínculo y demas bienes que hubiese dejado, se presenten en dicha ciudad por sí ó por sus apoderados con los documentos correspondientes que lo acrediten en debida forma; pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Método de enseñanza mutua por Mr. Josef Lancáster. La aceptación general que en todas las naciones ha merecido esta obrita, publicada para el establecimiento de las escuelas Reales en Inglaterra, nos excusa de formar su elogio. En ella se habla circunstanciadamente del local de la escuela, de los premios y castigos de los discípulos, de las funciones del maestro y demas agentes en dicha enseñanza, y últimamente de todos los pormenores del método. Se hallará en la librería de Ranz, calle de la Cruz: su precio 8 rs. en rústica y 10 en pasta.

Tratado elemental teórico y práctico de comercio, en que se presentan varias fórmulas de contratas de fletamento, conocimientos, pólizas de seguros, letras de cambio, patronías de buques, facturas, libros de cuentas, balances, contratas de compañía, cartas &c. que para gobierno de un hijo suyo joven comerciante compuesto y ha corregido y aumentado en esta edicion D. Pedro Mártir Coll y Alsina. — Exposicion histórica de las causas que mas han influido en la decadencia de la marina española, é indicacion de algunos medios para restaurarla, escrita por D. Ceferino Ferret, dedicada al REY nuestro Señor. Se hallarán en la librería de Martinez, frente á S. Felipe el Real; en Barcelona en la de Gaspar; en Valencia en la de Domingo y Mompié; en Cádiz en la de Hortal y compañía, y en Málaga en la de Martinez.

Geometría aplicada al dibujo de adorno, y primer cuaderno de la cartilla de principios de aquel, que ha de servir para instruccion de los discípulos del establecimiento sito en la calle del Turco, puesto bajo la proteccion de la Real sociedad económica de Amigos del pais, y al cuidado de los profesores D. Salvador Duchén y Don Pedro Mezchia: citará al del primero la enseñanza del dibujo y disecado de animales como la continuacion del grabado de los siete cuadernos restantes, y que han de componer la expresada cartilla, y al del segundo la explicacion de la geometría. Estas obras, que se deben al celo de dichos Duchén y Mezchia, facilitarán infinito los progresos de este ramo de instruccion, de que pueden sacarse conocimientos útiles para otros varios. Se venden en casa de Sancha, calle de la Concepcion Gerónima, en la tienda de estampas de la calle del Gato, y en el establecimiento de grabado de música, calle del Turco, á cinco rs. en rústica la geometría, á 20 cada cuaderno de la cartilla sin iluminar, y á 26 iluminado: los siguientes se anunciarán segun se vayan dando á luz.

EN LA IMPRENTA REAL.